



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**SEGUNDA REUNION DE LOS GRUPOS DE TRABAJO
DE LA XVII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE
MINISTROS DE TRABAJO (CIMT)**

16 - 18 de abril de 2013
Nassau, Bahamas

OEA/Ser.L/XIX.VI.2
CIMT-17/GT1-GT2/doc.6/13
10 abril 2013
Original: español

INFORME DE LA
RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACIÓN LABORAL (RIAL)
PARA EL PERIODO 2006 A ABRIL 2013

*Segunda Reunión de los Grupos de Trabajo de la XVII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA
Abril, 2013*

INFORME DE LA RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACIÓN LABORAL (RIAL) PARA EL PERIODO 2006 A ABRIL 2013

*Segunda Reunión de los Grupos de Trabajo de la XVII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA
Abril, 2013*

CONTENIDO

I. Introducción	1
II. Productos y resultados.....	2
III. Actividades.....	10
IV. Lecciones aprendidas	15
V. Financiación	17

ANEXOS

Anexo 1: Resumen de Talleres Hemisféricos.....	22
Anexo 2: Listado de actividades de cooperación bilateral de la RIAL...	26

I. INTRODUCCION

La Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) es el mecanismo de cooperación y asistencia técnica de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT). Fue creada por los Ministros de Trabajo de la región, luego de la XV CIMT en 2005, con el objetivo de fortalecer sus capacidades humanas e institucionales, a través de un mecanismo integrador y difusor de conocimientos y experiencias.

La RIAL funciona como un sistema compuesto por las siguientes herramientas, que se refuerzan entre si: Portafolio de Programas, Talleres Hemisféricos, actividades de cooperación bilateral, Estudios técnicos, Boletines de noticias, Página web y foros virtuales.

La coordinación y operación de la RIAL está a cargo del Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DDSE/SEDI) de la OEA, como Secretaría Técnica de la CIMT, y sus prioridades y acciones son definidas por la propia CIMT. Actualmente es financiada a través de un Fondo de Aportes Voluntarios de todos sus miembros. Entre 2006 y 2010 fue financiada primordialmente por el Programa Laboral de Canadá, cuyos aportes permitieron su creación y la realización de la mayoría de las actividades que se detallan en este documento. También ha recibido aportes financieros de los Ministerios de Trabajo de Estados Unidos, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Canadá, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname, y Trinidad & Tobago, hasta el momento.

II. PRODUCTOS Y RESULTADOS

Los productos de la RIAL desde su creación formal en mayo, 2006 y hasta abril 2013 son los siguientes:

- 17 Talleres Hemisféricos de intercambio realizados y 1 en planeación sobre temas prioritarios de la administración laboral. Participación en promedio de 25 Ministerios de Trabajo, representantes de trabajadores, empleadores y organismos internacionales.
- Un portafolio de programas de los Ministerios de Trabajo actualizado y en línea, con más de 120 programas.
- Página web de la RIAL elaborada y en línea: www.rialnet.org , con mejoras subsiguientes para hacerla más interactiva.
- 3 estudios técnico de la RIAL elaborados: "Igualdad de Género para el Trabajo Decente: Propuestas para la transversalización de género en las políticas laborales y de empleo en el marco de la CIMT" (2007), "La Institucionalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas" (2009) y "Avanzando en la institucionalización del enfoque de género en los Ministerios de Trabajo de las Américas. Aprendizajes, hallazgos y recomendaciones de tres Auditorías Participativas de Género" (2013).
- 68 actividades de cooperación bilateral (visitas in-situ o de expertos) realizadas y 8 en planeación, que permitan la asistencia técnica directa entre Ministerios.
- 3 Auditorías de Género en alianza con la OIT, las primeras realizadas en Ministerios de Trabajo de la región
- 793 funcionarios de Ministerios de Trabajo capacitados en temas prioritarios de la administración laboral, a través de Talleres Hemisféricos y actividades de cooperación bilateral.
- 72 representantes de trabajadores y empleadores capacitados.
- 16 organismos internacionales involucrados en la RIAL (OIT, BID, OPS, AMSPE/WAPES, CIDH, CARICOM, entre otros).
- 27 centros de investigación y ONGs involucrados en las actividades de la RIAL.
- Todos los Estados Miembros de la OEA involucrados en las actividades de la RIAL, a través de sus Ministerios de Trabajo.

Estos productos, en conjunto, pretenden lograr el objetivo de la RIAL de fortalecer las capacidades humanas e institucionales de los Ministerios de Trabajo de la región. El concepto de fortalecimiento institucional es complejo y difícil de medir, pero para efectos de la RIAL, se ha dividido en los siguientes componentes:

- Aumento de conocimientos y herramientas dentro de los Ministerios para desarrollar sus funciones.
- Desarrollo de nuevos productos, servicios o programas.
- Creación de dependencias, oficinas o unidades al interior de los Ministerios.
- Revisión, modificación y/o mejoramiento de programas en ejecución.
- Diseño, modificación y/o mejoramiento de procesos internos.
- Diseño o mejoramiento de actividades de capacitación para funcionarios(as).
- Reforma del marco normativo o legislativo.
- Mayor capacidad para identificar prioridades y necesidades de cooperación.
- Mayor comunicación y cooperación de cada Ministerio con sus pares de la región.

Luego de siete años de funcionamiento se puede afirmar que la RIAL ha tenido un claro impacto en estos componentes del fortalecimiento institucional en mayor o menor medida y en algunos casos con resultados contundentes, como puede verse a continuación. Los resultados se desprenden fundamentalmente de cuestionarios de seguimiento a las actividades de asistencia técnica bilateral de la RIAL, encuestas a participantes de Talleres Hemisféricos, y los registros internos de la OEA sobre sus comunicaciones permanentes con los Ministerios de la región.

Resultados de la RIAL:

- **Aumento de conocimientos de los Ministerios de Trabajo para desarrollar sus funciones**

Todos los productos de la RIAL apuntan a aumentar los conocimientos de los Ministerios de Trabajo y brindarles más herramientas para mejorar su gestión. Estos conocimientos se traducen en desarrollo de nuevos productos, redefinición de procesos internos, creación o fortalecimiento de dependencias o unidades, es decir, los componentes del fortalecimiento institucional que se consideran a continuación.

Varios participantes de Talleres hemisféricos de la RIAL fueron consultados sobre la información recibida durante los eventos y la contribución que representa para su Ministerio. De ellos, el 93% expresó que la información recibida durante el Taller contribuye a mejorar el servicio de empleo, el área de género o el área de que se haya tratado el evento, en su país.

- **Desarrollo de nuevos productos, servicios o programas**

La RIAL facilita que los Ministerios tengan nuevas ideas para desarrollar productos, servicios o programas; bien sea por consultas al Portafolio RIAL, de donde pueden extraerse iniciativas interesantes, o por su participación en Talleres hemisféricos o en actividades de cooperación bilateral. De estos intercambios puede surgir la decisión de crear nuevas iniciativas o, si esta decisión ya estaba tomada, pueden extraerse elementos para concretarla.

Alrededor del 50% de las actividades de cooperación bilateral de la RIAL documentadas tuvieron como resultado el desarrollo de nuevos productos, servicios o programas. Algunos ejemplos significativos son:

- El Servicio Público de Empleo (SERPE) de Panamá concretó instalar una unidad de empleo en cada centro de formación del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) para facilitar la inserción de las personas egresadas de los cursos de formación que se realicen. También consideró instalar la Oficina de Empleo Juvenil como resultado de su intercambio de cooperación con el MTEySS de Argentina.
- La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) de Trinidad y Tobago creó su página web luego de recibir asistencia técnica del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. A través de la página, se socializa información programática y de resultados y se mantiene un canal de interacción permanente con la población. El MT de Trinidad y Tobago también desarrolló folletos impresos y en versión electrónica sobre distintos temas que cubre OSHA, y desarrolló e implementó un programa de concientización para alcanzar a audiencias específicas que se realiza a lo largo del país.
- El MTSS de Costa Rica tomó la decisión de regionalizar el servicio de conciliación (presencia de conciliadores en oficinas regionales), luego de una cooperación con Argentina donde se tomó mayor conciencia del valor de la conciliación y se verificaron procesos de capacitación y

contratación. La experiencia argentina también sirvió para mejorar la capacitación a conciliadores en Costa Rica.

- En la creación del Centro de Formación Laboral en el MTPS de El Salvador se tuvo en cuenta lo exitosa que ha sido la educación a empleadores y trabajadores en MT de República Dominicana y se retomaron algunos de sus aprendizajes.
- El Ministerio de Trabajo de Argentina estudia la posible implementación de un programa similar al Programa de Mediación Preventiva de Canadá, luego de conocerlo in-situ.

- **Apoyo a la creación de dependencias, oficinas o unidades al interior de los Ministerios**

En menor medida la RIAL ha contribuido a la creación de dependencias o unidades dentro de los Ministerios de Trabajo. Alrededor del 15% de las actividades de cooperación bilateral de la RIAL señalan este como un resultado de la asistencia recibida. Se destacan:

- la inclusión de una Unidad Médica y otra Unidad Técnica en la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) de Trinidad y Tobago, luego de una cooperación con Estados Unidos;
- la creación de la Unidad de Derechos Fundamentales en el Ministerio de Trabajo de Bolivia, que contó con una estrecha cooperación de Chile, a través de la RIAL;
- el impulso al incremento del número de las oficinas de empleo municipales del MTSS de Costa Rica a través de un Convenio Marco con el Instituto de Fomento Municipal, firmado luego de la realización de una visita al MTEySS de Argentina, y
- la constitución de un comité para elaborar un Programa de Inspección que oriente las actividades del área del Departamento de Trabajo de Santa Lucía, como una de las lecciones identificadas durante una cooperación con Estados Unidos.

Durante 2010 la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en colaboración con la RIAL, realizó cuatro talleres de capacitación subregionales (Caribe, Centroamérica, Países andinos y Cono Sur) para fortalecer el enfoque de género en los Ministerios de Trabajo, que puede incluir la creación de unidades de género; incluso algunos Ministerios (caso de Barbados y El Salvador) reportaron que luego del Taller pudieron avanzar en la constitución de una unidad o de un punto focal sobre género. Estos talleres tomaron como base los hallazgos y recomendaciones del estudio RIAL sobre “La Institucionalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas” y dan seguimiento a las Líneas Estratégicas sobre Género aprobadas por la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) en 2007.

Adicionalmente, la OEA y OIT se aliaron para desarrollar “Auditorías Participativas de Género” en los Ministerios de Trabajo de El Salvador, Barbados y Perú, con apoyo financiero de Canadá y en seguimiento a los esfuerzos desarrollados por la CIMT y RIAL en materia de género. Las Auditorías han permitido contar con diagnósticos comprensivos de la situación de cada Ministerio en la incorporación del enfoque de género y desarrollar Planes de Acción para fortalecer sus esfuerzos y, en particular, sus unidades o áreas responsables de género. En el caso de El Salvador, la Auditoría contribuyó a poner en marcha la Unidad para la Equidad entre los Géneros.

- **Revisión, modificación y/o mejoramiento de programas en ejecución**

En las actividades de cooperación bilateral de la RIAL pueden verse algunos resultados concretos sobre mejoramiento de programas, pero no debe descartarse el impacto que pueden también haber tenido los talleres de la RIAL en este sentido. De hecho, el 70% de las discusiones dentro de estos Talleres giran sobre los resultados, dificultades y lecciones aprendidas de programas nacionales; además, la mayoría de los participantes son técnicos o coordinadores de programas. Aunque no ha habido un seguimiento riguroso de estos Talleres, pueden haber provocado revisiones y modificaciones de programas en ejecución.

Se resaltan algunos resultados concretos de cooperaciones bilaterales:

- El MITRAB de Nicaragua, retomando buenas prácticas del MTE de Brasil y aunado a las nuevas políticas institucionales, fortaleció su servicio de empleo (SEPEM) y la implementación del programa "Mi primer empleo", aumentando la colocación de los jóvenes recién egresados de universidades y centros técnicos.
- Las iniciativas que adelanta el MTSS de Costa Rica en materia de niñez y juventud trabajadora fueron revisadas y mejoradas según prácticas exitosas en Uruguay, en particular se reformó reglamento sobre registro de trabajadores adolescentes para incluir requisito de dictamen médico y se mejoraron instrumentos, como la ficha de valoración sociolaboral al niño o adolescente trabajador.
- El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo del MTEySS de Argentina se vio fortalecido con nuevos elementos de gestión y servicios luego de la visita in-situ de sus directivos a Estados Unidos. Se destaca el rediseño de la normativa para crear una línea de práctica en sector público y no gubernamental, la mejora de instrumentos de gestión y de las relaciones con el sector privado y la ampliación de las prestaciones que presta la Secretaría de Empleo a jóvenes.

- **Diseño, modificación y/o mejoramiento de procesos internos**

Esta es el componente de fortalecimiento institucional donde se ve un mayor impacto de la RIAL, específicamente de sus actividades de cooperación bilateral. En efecto, alrededor del 60% de las actividades de cooperación a las que se ha dado seguimiento tuvieron como resultado mejoramiento de procesos, rediseño de herramientas de gestión y perfeccionamiento de sistemas, entre otros.

A continuación se muestran algunos resultados sobresalientes:

- La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) de Trinidad y Tobago finalizó e implementó un plan multi-anual estratégico luego de recibir asesoría de expertos del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Este plan orienta planes de trabajo de cada una de las sub-unidades de inspección y facilita la focalización de iniciativas y evaluaciones de desempeño. Asimismo, se desarrolló e implementó un sistema de evaluación de desempeño para inspectores y otro personal de la Administración.
- Como producto de una actividad de cooperación con el MTEySS de Argentina, el MITRADEL de Panamá inició el fortalecimiento de su servicio de orientación laboral como parte de los Servicios de Intermediación laboral. La Dirección General de Empleo también consolidó una red

de trabajo, fundamentada en la complementariedad, la cohesión grupal y la gestión sobre la base de resultados

- La actividad de cooperación con el MTE de Brasil permitió reorientar políticas, redefinir acciones y transformar los objetivos estratégicos de la Dirección General de Empleo y Salarios del MITRAB de Nicaragua como instancia técnica de la Política Nacional de Empleo. Algunas acciones se refieren al proceso de capacitación, el involucramiento de actores locales y la consolidación de una red de trabajo institucional.
- La visita in-situ de funcionarios del MTSS de Costa Rica a sus pares en Argentina, permitió mejorar las capacidades de los gestores de empleo por medio de procesos de capacitación en el uso de la plataforma electrónica de búsqueda de empleo, con la intención de homologar procedimientos.
- El proceso de modernización del Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS de Costa Rica fue facilitado y fortalecido por la asistencia técnica de México, específicamente sobre simplificación de registro de organizaciones sociales, automatización y diseño de herramientas de control y monitoreo, logrando mayor eficiencia y mejor servicio al usuario.
- Los procesos de elaboración de estadísticas en el Ministerio de Trabajo de Paraguay se han hecho más ágiles, eficientes y oportunos, se ha capacitado mejor a los funcionarios de la dependencia de estadísticas y se ha fortalecido dicha dependencia, luego de la asistencia recibida de Argentina.
- El área de Salud y Seguridad Ocupacional del MT de Guyana mejoró considerablemente luego de cooperaciones recibidas de Trinidad & Tobago y Barbados: se elaboraron kits de inspección para los inspectores, se adoptó el modelo 4P de Barbados para recoger información sobre accidentes en el lugar de trabajo, y se mejoró el uso de equipo científico y sistemas de información, lo que resulta en mayor eficiencia.
- La Dirección de Seguridad Social del Ministerio de Justicia y Trabajo de Paraguay, creada a finales de 2008, y el Sistema Nacional de Seguridad Social se fortalecieron en sus procedimientos y estructura luego de cooperación con Chile en marzo de 2009.
- La reestructuración del sistema de recopilación de información para generar estadísticas laborales y el diseño de nuevos indicadores en Guatemala, se basaron en aprendizajes argentinos.
- El Departamento de Trabajo de San Vicente y las Granadinas desarrolló sus procedimientos en salud y seguridad ocupacional usando aprendizajes del Modelo de Intervención de Canadá luego de una visita in-situ. Entre otros aspectos, las capacitaciones incluyen visitas de seguimiento y los formularios de inspecciones se están rediseñando.
- Los procedimientos de elaboración de Memorias de Convenios OIT se redefinieron en El Salvador luego de cooperación con Argentina, para mejorar consulta a sectores trabajador y empleador.
- Las propuestas para mejorar estructura organizativa y funcional de la inspección del trabajo en El Salvador, incluyendo carrera administrativa para los inspectores, se desarrollaron con base en modelo de República Dominicana.

- **Diseño o modificación de actividades de capacitación**

El aporte de la RIAL en las actividades de capacitación de los Ministerios se da en dos sentidos: 1) Directo: Las visitas de expertos en las actividades de cooperación bilateral de la RIAL pueden incluir capacitaciones y 2) Indirecto: los contenidos de los Talleres hemisféricos y de las actividades de cooperación de la RIAL pueden aprovecharse para mejorar las actividades de capacitación dentro de los Ministerios. El 55% de las actividades de cooperación bilateral tuvieron impactos en el diseño o modificación de actividades de capacitación, lo que representa un gran efecto multiplicador de la asistencia.

Dentro del aporte directo, se destacan las siguientes actividades porque muestran un efecto multiplicador:

- Expertos del Ministerio de Trabajo de Manitoba, Canadá brindaron un Taller para funcionarios de la STPS de México sobre el diseño e implementación del programa Trabajo Seguro (Safe Work), orientado a la prevención de accidentes laborales. El Taller se realizó en Ciudad de México y se transmitió simultáneamente por videoconferencia a las 32 Delegaciones Federales del Trabajo de ese país.
- Expertos de Trinidad y Tobago fueron capacitadores en el "Seminario sobre Salud y Seguridad Ocupacional" para funcionarios del MT de Guyana y gremios de empresarios y trabajadores.
- Expertos de Argentina, brindaron un taller de capacitación sobre conciliación laboral a funcionarios del MT República Dominicana, mediadores, fiscales, empleadores y trabajadores.

Con relación al aporte indirecto, se destacan los siguientes ejemplos:

- Como resultado de una visita de expertos, seguida de una in-situ, entre el MTEySS de Argentina y el MITRADEL de Panamá, éste último ha fortalecido sus programas de capacitación dirigidos a los funcionarios del Servicio Público de Empleo (SERPE) a nivel nacional.
- El fortalecimiento de los programas de capacitación permanente del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá luego de visitar la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) de Estados Unidos. Esto, a través de charlas y conferencias a los Inspectores de Trabajo, la elaboración de panfletos informativos, el diseño de un programa de capacitación, la impartición de charlas y la participación de los inspectores en congresos sobre SSO son algunas de los frutos de la actividad de cooperación.
- El rediseño de los programas de capacitación para los inspectores de trabajo en Panamá, como producto de la asistencia técnica recibida de Brasil en una visita in-situ, para orientarlos a desarrollar habilidades y actitudes que promuevan relaciones de trabajo armoniosas.

Aunque no se han documentado prácticas sobre esto, los Ministerios podrían usar como referencia las presentaciones y grabaciones de audio de los Talleres Hemisféricos en sus capacitaciones, que se encuentran disponibles en la página web de la RIAL.

- **Reforma del marco normativo o legislativo**

La RIAL ha mostrado resultados fundamentalmente en la gestión interna de los Ministerios de Trabajo, pero también se han encontrado algunos ejemplos de su influencia en la reforma de marcos normativos o legislativos. Si bien la negociación de estas reformas y su aprobación trascienden a los Ministerios, el impacto de la RIAL puede verse en la concepción, fundamento y elaboración de las mismas. Se han encontrado algunos casos de suma relevancia:

- El Ministerio de Trabajo de Belice envió el proyecto de Ley Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo al Gabinete en 2010 luego de ocho años de intenso trabajo, y con aportes recibidos de la asistencia técnica del MT de Trinidad y Tobago, entre otros, desarrolló el Manual de Inspección Laboral Nacional.
- Evaluación y posterior elaboración de una propuesta de modificación de las normativas que reglamentan la Comisión Permanente y Subcomisiones Departamentales de Concertación de Políticas Salariales como espacios de diálogo social en Colombia, a partir de la cooperación recibida del MTE de Brasil.
- Elaboración de proyecto de ley por parte del MTPE de Perú sobre pago obligatorio de las remuneraciones a través del sistema financiero. La asistencia técnica de Argentina sirvió para definir mecanismos correctos de implementación de esta ley, darle mayor sustento técnico a la propuesta e identificar más beneficios que costos de este procedimiento; esto último fue determinante para tomar la decisión final de elaborar este proyecto de ley. En julio, 2010 este proyecto estaba aprobado por Comisiones Técnicas en Congreso y se encuentra en agenda de la Plenaria.
- Elaboración de un anteproyecto de ley por parte del MT de República Dominicana para hacer obligatoria la conciliación laboral individual ante este Ministerio antes de acudir a la vía judicial. Este anteproyecto se basa en la experiencia del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO) de Argentina. El Consejo Consultivo de Trabajo de República Dominicana aprobó la elaboración de este anteproyecto.

- **Mayor capacidad para identificar prioridades y necesidades de cooperación**

La Secretaría Técnica de la CIMT consulta a todos los Ministerios de Trabajo cada dos años, inmediatamente después de cada Conferencia, sobre sus prioridades y necesidades de cooperación. Este ejercicio se ha llevado a cabo en 2005, 2007, 2009 y 2011 y puede notarse que algunos países, en especial para los países del Caribe, han mejorado en la claridad de sus respuestas, así como en definir con mayor especificidad las áreas de cooperación.

Las convocatorias para la cooperación bilateral de la RIAL, que permiten a los Ministerios presentar propuestas para recibir asistencia técnica de sus pares de la región, han dado la oportunidad a las áreas de asuntos internacionales de consultar a otras áreas dentro del Ministerio cada año sobre sus necesidades de cooperación. Este ejercicio facilita que se mejoren las capacidades para identificar áreas de cooperación y para elaborar propuestas. En las cinco convocatorias realizadas ha podido verse que la calidad de las propuestas aumenta año a año para ciertos países, sobre todo en aquellos donde los funcionarios(as) que llevan los temas de cooperación y son el punto focal de la RIAL se han mantenido.

- **Mayor comunicación y cooperación de cada Ministerio con sus pares de la región**

La RIAL ha brindado amplios espacios de interacción entre los Ministerios de Trabajo, tanto a nivel de sus áreas de asuntos internacionales como de sus áreas técnicas. Los Talleres de la RIAL y las actividades de cooperación bilateral han permitido que funcionarios(as) técnicos se encuentren, debatan e intercambien experiencias sobre sus áreas de especialidad, esto de por sí es un resultado en términos de mayor comunicación, pero el desafío sigue siendo en que esta interacción continúe y se mantenga.

Más de la mitad de los participantes en actividades de cooperación bilateral reporta que continúa en comunicación con el Ministerio que les brindó asistencia técnica. Y, aunque, sólo el 20% reporta que ha recibido asistencia técnica adicional en seguimiento a la cooperación, vale la pena destacar algunos ejemplos concretos en este aspecto:

- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, luego de recibir asistencia técnica del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina para el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo, recibió apoyo económico de este mismo Ministerio para participar en el Taller sobre Servicios Públicos de Empleo que se realizó en Ciudad de México en 2011.
- El Ministerio de Trabajo de Colombia, luego de recibir asistencia del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil, presentó a través de la Cuarta Convocatoria RIAL, una nueva solicitud de cooperación bilateral en los temas de Trabajo Decente y Erradicación del Trabajo Infantil. Esta propuesta fue seleccionada y su resultado fue la realización de una visita en 2011 de funcionarios de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control del Trabajo de Colombia a Brasil.
- El Ministerio de Trabajo de Bahamas, en seguimiento a una cooperación técnica en Seguridad y Salud en el trabajo con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, presentó una propuesta de seguimiento durante la Tercera Convocatoria de la RIAL. Dicha propuesta fue seleccionada y Bahamas recibió en 2011 a un grupo de expertos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA). Cabe destacar que la relación entre ambas instituciones ha seguido fortaleciéndose debido a mutuos intereses en esta área.
- El Ministerio de Trabajo de Trinidad y Tobago presentó a través de la RIAL una propuesta de cooperación en el tema de Salud y Seguridad en el Trabajo con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Esta actividad se realizó en el 2011 durante la Cuarta Convocatoria RIAL.

III. ACTIVIDADES

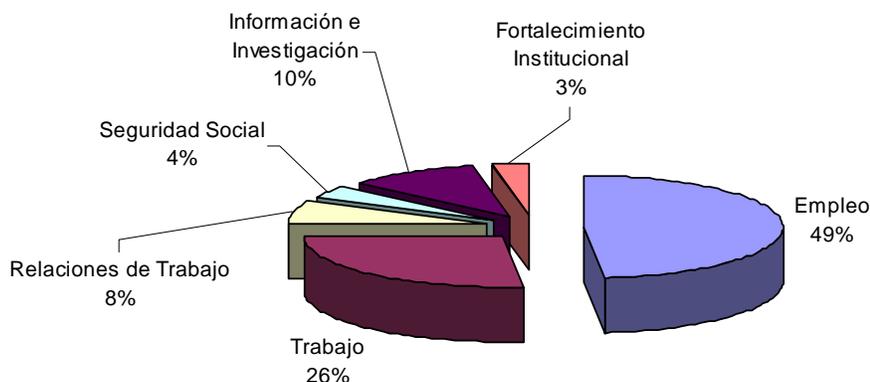
A continuación se presenta un mayor detalle sobre los productos de la RIAL y se describen las actividades realizadas para lograrlos:

- a) Planeación, organización y desarrollo de diecisiete (17) talleres o seminarios hemisféricos en áreas prioritarias definidas por la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT). Estos Talleres permiten intercambiar y analizar experiencias, sostener un diálogo técnico entre Ministerios, empleadores, trabajadores, organismos internacionales y sociedad civil, e identificar lecciones aprendidas y recomendaciones de política. Se destaca una amplia participación y representación subregional de los Ministerios de Trabajo (25 en promedio por Taller); la presencia en todos ellos de COSATE, CEATAL y la OIT; así como la participación en varios de ellos de BID, CEPAL, OPS y Banco Mundial. Las áreas de estos talleres son establecidas por las autoridades de la CIMT en sus reuniones bienales de planeación, de acuerdo a una encuesta administrada por el DDSE/SEDI en la que se consultan las necesidades de capacitación de los Ministerios de Trabajo. Toda la información de cada uno de estos talleres, incluyendo presentaciones, conclusiones y participantes, se encuentra en la página web de la RIAL. En el Anexo 1 se encuentra un breve resumen de cada uno.
- b) Consulta permanente e identificación de programas desarrollados por los Ministerios de Trabajo de la región que han mostrado resultados positivos y que son ofrecidos para la cooperación horizontal. Estos programas se encuentran en el Portafolio de Programas de la RIAL, que se encuentra en línea y que cuenta con un total de 129 programas registrados a la fecha.
- c) Rediseño de la herramienta virtual del Portafolio de Programas de la RIAL, disponible en: www.rialnet.org. Reestructuración de las categorías de información para abarcar todas las áreas de acción de los Ministerios de Trabajo. Esta herramienta permite buscar programas según diversos criterios (país, área, tema, población objetivo) y es de acceso abierto al público; de otro lado, la actualización de programas la hacen directamente los Ministerios con una clave de acceso restringido.
- d) Recopilación y sistematización de los programas de los Ministerios en el Portafolio de Programas de la RIAL - www.rialnet.org. En mayo de 2012 la Secretaría envió a todos los Ministerios sus nombres de usuario y contraseñas, así como un Instructivo de Navegación del Portafolio, con el fin que puedan cargar directamente sus programas en la plataforma virtual. La Secretaría brinda asistencia personalizada a los Ministerios para facilitar este proceso

Clasificación de programas en el Portafolio: Áreas y temas

ÁREAS	TEMAS
TRABAJO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legislación laboral 2. Aplicación de los derechos fundamentales 3. Condiciones de trabajo 4. Salarios 5. Seguridad y salud en el trabajo 6. Inspección del trabajo 7. Derechos laborales de los trabajadores migrantes
EMPLEO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política y programas de empleo 2. Regímenes de seguro de desempleo 3. Programas de formación profesional y certificación de competencias 4. Servicios de empleo 5. Programas de género 6. Programas para promover el empleo de jóvenes 7. Promoción de la micro, pequeña y mediana empresa (mipymes).
RELACIONES DE TRABAJO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizaciones sociales 2. Negociación colectiva 3. Solución de los conflictos individuales y colectivos 4. Registro sindical 5. Diálogo social
SEGURIDAD SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas y regímenes de seguridad social 2. Prevención y reducción de las contingencias sociales 3. Mejoramiento del sistema de seguridad social
INFORMACIÓN & INVESTIGACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de informaciones (registros administrativos, estadísticas, etc.) 2. Estudios y análisis 3. Difusión de información
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y funcionamiento 2. Recursos humanos 3. Recursos materiales 4. Informática

Distribución de los 129 programas registrados en el Portafolio a la fecha



- e) Elaboración, publicación y distribución de **Boletines de Noticias** de la RIAL, donde puede encontrarse mayor información sobre todas las actividades, novedades destacadas de los miembros de la RIAL y eventos de interés. Desde 2011, estos boletines son electrónicos, se envían periódicamente de acuerdo con el caudal de información y mínimo una vez al mes. Además, se han publicado impresos cuatro Boletines de Noticias en 2007, 2008, 2009 y 2010.

- f) Elaboración, puesta en línea y actualización permanente de la [Página web de la RIAL](http://www.rialnet.org): www.rialnet.org, que ordena y sistematiza programas y actividades. Esta página está elaborada sobre una plataforma más ágil y moderna, que permite una mayor interacción entre los miembros de la RIAL.



- g) Elaboración de tres estudio técnicos de la RIAL: El primero, "[Igualdad de Género para el Trabajo Decente: Propuestas para la transversalización de género en las políticas laborales y de empleo en el marco de la CIMT](#)", sirvió de base para el documento "Líneas Estratégicas de la XV CIMT para avanzar hacia la igualdad y la no discriminación de género en el marco del Trabajo Decente". Este documento fue aprobado por la XV CIMT para continuar desarrollando este tema en el marco de la RIAL, con el fin de incorporar la perspectiva de género en las políticas laborales y de empleo, así como en la gestión de los Ministerios de Trabajo. En diciembre de 2007 las autoridades de la CIMT aprobaron algunos componentes para un Proyecto de Género en el marco de la RIAL, basados en las Líneas Estratégicas; una de ellos fue la elaboración del segundo estudio sobre "[Institucionalización del enfoque de género en los Ministerios de Trabajo de las Américas](#)", distribuido durante la XVI CIMT. En 2013 y como parte del seguimiento de estas Líneas Estratégicas se realizó un tercer estudio, que recoge la experiencia de Auditorías de Género que se detalla más adelante en este informe y titulado "Avanzando en la institucionalización del enfoque de género en los Ministerios de Trabajo de las Américas. Aprendizajes, hallazgos y recomendaciones de tres Auditorías Participativas de Género"
- h) Promoción de la cooperación bilateral entre Ministerios de Trabajo, identificada y negociada directamente por éstos con el apoyo de la Secretaría Técnica. La RIAL, a través de convocatorias abiertas, financia actividades de cooperación y asistencia técnica entre los Ministerios de Trabajo, que pueden ser visitas in-situ o visitas de expertos según los objetivos que persigan y el lugar donde se realicen. Los Ministerios identifican las áreas de cooperación y las iniciativas o fortalezas de otros a través del Portafolio de Programas, los Talleres

Hemisféricos de la RIAL, otros eventos regionales o subregionales y la asesoría directa de la Secretaría Técnica.

Las actividades de cooperación y asistencia técnica bilateral que financia la RIAL permiten conocer en terreno una práctica o recibir capacitaciones de expertos y consisten en asesorías directas y personalizadas, cuyos contenidos se definen a la medida de los intereses y las necesidades de los ministerios participantes.

- i) Realización de seis convocatorias de cooperación bilateral a través de la RIAL, en enero 2007, 2008, 2009, 2010, 2012 y 2013, mediante las cuales se recibieron más de 280 propuestas de cooperación (28 en la primera, 61 en la segunda, 47 en la tercera, 53 en la cuarta, 37 en la quinta, y 63 en la sexta). En la primera convocatoria se seleccionaron 8 propuestas, en la segunda 21, en la tercera 20, en la cuarta 17, en la quinta 10, y en la sexta 8 (consultar Anexo 2).

Conteo de propuestas y actividades de cooperación bilateral de la RIAL por convocatoria

Convocatoria	Propuestas recibidas	Propuestas seleccionadas	Actividades realizadas	Actividades en planeación	Actividades suspendidas o canceladas
Primera - 2007	28	8	8	0	0
Segunda - 2008	61	21	18	0	3
Tercera - 2009	47	20	17	0	3
Cuarta - 2010	53	17	16	0	1
Quinta - 2012	37	10	9	0	1
Sexta - 2013	63	8		8	
TOTAL	289	84	68	8	8

Las actividades de cooperación bilateral de la RIAL se seleccionan según los siguientes criterios:

- Pertinencia y oportunidad de la cooperación (la justificación de la actividad muestra por qué se requiere esta cooperación en este momento)
- Claridad de objetivos
- Claridad y relevancia del perfil de los participantes
- Compromiso explícito de las partes involucradas
- Grado de relevancia del tema para la CIMT
- Se ha dado prioridad a las propuestas que surgen de actividades de la RIAL y la CIMT, y a aquellas que cuenten con una cofinanciación de la institución beneficiaria.

Las actividades seleccionadas se cancelan cuando han perdido vigencia y pertinencia; esto ocurre cuando el proceso de planificación es demasiado largo o cuando cambian las prioridades y contextos políticos de los Ministerios involucrados o los programas objeto de la cooperación.

Cabe destacar que la calidad de las propuestas mejoró notablemente en la última Convocatoria: mejores justificaciones, mayor claridad de objetivos y una mejor comunicación entre los Ministerios involucrados se vieron plasmados en ellas. Durante los meses de la convocatoria y en la presentación de las propuestas, pudo verse, además, que se ha fortalecido la comunicación y colaboración entre varios Ministerios.

- j) Coordinación y desarrollo de actividades de cooperación entre Ministerios de Trabajo en el marco de cooperación bilateral de la RIAL. Hasta el momento se han realizado **68 actividades de cooperación**, y 8 actividades se encuentran en planeación. El Anexo 2 contiene un listado completo de las actividades realizadas durante las seis convocatorias y muchos de sus resultados se presentan en la Sección II de este Informe.

A continuación se muestra la distribución por países de las actividades realizadas y en planeación de las actividades de cooperación bilateral de la RIAL. Como proveedores han participado 16 Ministerios, con un liderazgo muy importante de Argentina y como receptores han participado 24 Ministerios de Trabajo de la región.

Participación en las actividades realizadas y en planeación de cooperación bilateral de la RIAL

Ministerios de Trabajo proveedores (2007 - 2013)			Ministerios de Trabajo receptores (2007 - 2013)		
MTs proveedores	Actividades realizadas	Actividades en planeación	MTs solicitantes	Actividades realizadas	Actividades en planeación
Argentina	23	2	Argentina	5	
Barbados	2		Bahamas	2	
Brasil	10	2	Barbados	1	1
Canadá	5		Belize	2	
Chile	5		Bolivia	3	
Colombia	2		Brasil	1	
Costa Rica	1		Chile	2	
Ecuador		1	Colombia	3	1
Estados Unidos	8		Costa Rica	6	
Guatemala	1		Ecuador	4	1
Jamaica	2	1	El Salvador	3	
México	1	1	Guyana	4	
Perú	2		Guatemala	2	1
Rep. Dominicana	1		Honduras	1	1
Trinidad y Tobago	4	1	México	2	1
Uruguay	1		Nicaragua	1	
Total Actividades	68	8	Panamá	3	
			Paraguay	6	
			Perú	5	1
			Rep. Dominicana	5	
			St. Lucía	2	
			St. Vincent & the Gren.	1	
			Suriname		1
			Trinidad y Tobago	4	
			Total Actividades	68	8

- k) Realización de 3 Auditorías Participativas de Género en los Ministerios de Trabajo de Barbados, El Salvador y Perú entre 2011 y 2013 en alianza con la OIT y con el apoyo financiero del Programa Laboral de Canadá. Estas auditorías son el esfuerzo más reciente e innovador para fortalecer el enfoque de género en los Ministerios de Trabajo de las Américas y hacen parte del seguimiento a las Líneas Estratégicas de Género aprobadas por la CIMT.

- l) Creación de una biblioteca virtual con información institucional de los Ministerios de Trabajo (autoridades, organigramas, responsabilidades y manuales operativos), que está disponible en la página web de la RIAL.
- m) Se creó una cuenta en Twitter para tener información actualizada sobre las actividades de los Ministerios y Ministros de Trabajo de la región y anunciar simultáneamente a nuestros seguidores sobre movimientos de la RIAL. Adicionalmente, se hace un monitoreo constante de las páginas web de los Ministerios y de los Organismos Internacionales relevantes.

IV. LECCIONES APRENDIDAS

A lo largo de los siete años de operación de la RIAL, la Secretaría Técnica ha identificado algunas lecciones aprendidas que permiten lograr mejores resultados en la operación de la Red y auguran un mayor impacto:

- **Compromiso y convicción:** Es indispensable que exista un compromiso de los Ministerios de Trabajo con la cooperación y la convicción de que es un elemento valioso de fortalecimiento institucional. Esto incluye que los Ministerios se esfuercen por compartir a través de la RIAL iniciativas de sus instituciones que puedan ser diseminadas a lo largo de la región.
- **La definición de prioridades:** Como herramienta de la CIMT, la RIAL debe responder a los mandatos contenidos en las Declaraciones y Planes de Acción adoptados por la Conferencia. Dado que los mandatos incluyen una amplia gama de temas, se ha corroborado en estos años la importancia de que sean las autoridades de la CIMT, en la Reunión de Planeación cada dos años, quienes definen las áreas prioritarias de acción de la RIAL y sus principales actividades. Las autoridades definen estas áreas con base en los mandatos ministeriales y en los resultados de encuestas enviadas a todos los Ministerios sobre sus necesidades y prioridades de cooperación. Las áreas y lineamientos establecidos en la Reunión de Planeación permiten luego a la Secretaría Técnica operar la RIAL.
- **Importancia del Punto Focal:** Los Ministerios que cuentan con una persona o un área (punto focal) claramente definida para darle seguimiento a la RIAL hacen un mayor uso de esta Red y aprovechan mucho más sus actividades. Por el contrario, en los Ministerios donde no hay un canal claro de comunicación con la OEA y/o una persona o área responsable de la RIAL hay una menor participación y se pierden oportunidades de cooperación y recursos. Generalmente esta falta de definición del punto focal ante la RIAL va unida a que estos Ministerios no cuentan con un área de asuntos internacionales, más aún, parece responder a falta de información o falta de interés sobre la cooperación internacional.
- **Rol de las oficinas de asuntos internacionales:** Las oficinas de asuntos internacionales de los Ministerios son en general las áreas asignadas a la RIAL, esto resulta adecuado porque hacen uso de las herramientas de la RIAL para profundizar sus vínculos de cooperación y complementar otras iniciativas que se desarrollan a nivel de bloques subregionales o a través de convenios bilaterales.
- **Características claves del Punto Focal:** Los puntos focales ante la RIAL pueden hacer que sus Ministerios aprovechen más las actividades de la Red si: 1) conocen las prioridades de asistencia técnica de sus Ministerios, 2) socializan la información de convocatorias, talleres, portafolio, etc. dentro de todas las áreas del Ministerio, y 3) sensibilizan a las distintas áreas sobre la utilidad de la cooperación para fortalecer la gestión de los Ministerios y mejorar sus iniciativas y programas. En caso de que el punto focal sea la Oficina/Área de Asuntos Internacionales, debe estar en sintonía con cada una de las áreas del Ministerios y en particular con las oficinas de planeación (si existen).

- **El perfil de los participantes, la importancia de incluir a funcionarios técnicos:** El impacto que pueda lograrse a través de los Talleres y las actividades de cooperación bilateral está íntimamente ligado al perfil de las personas que participan. Estas actividades pueden contribuir efectivamente al fortalecimiento institucional de los Ministerios (y dejar capacidad instalada) si los participantes son funcionarios(as) técnicos y tienen amplia trayectoria y conocimientos en la temática de que se trate; además, los resultados serán aún mejores si estos funcionarios tienen poder de influir en la definición y el desarrollo de políticas y programas. En la mayoría de los casos estos requisitos se han cumplido.
- **Las relaciones con otras agencias y la importancia de sumar expertise.** Las actividades que se han realizado en colaboración con otras agencias desde su planeación muestran una solidez importante. Este es el caso de los dos estudios de género y las auditorías participativas de género, por ejemplo, que se realizaron en colaboración con OIT y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), también pueden citarse los Talleres sobre Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) y los de Servicios Públicos de Empleo, planeados y ejecutados conjuntamente con OIT, OPS y AMSPE.
- **Los Talleres hemisféricos son una valiosa oportunidad de intercambio.** Los Talleres son muy valiosos para conocer diversos programas y estrategias que se llevan a cabo en la región sobre un tema particular y han sido muy bien calificados por los participantes. En general, parecen ser un “semillero” para futuras actividades de cooperación bilateral.
- **La preparación de los Talleres:** La calidad de las intervenciones y presentaciones durante los Talleres es mayor cuando los participantes han preparado documentos de soporte con base en “Preguntas Orientadoras” elaboradas por la Secretaría Técnica. Estos documentos permiten además contar con información actualizada sobre las iniciativas de todos los países en el tema de que se trate y pueden ser un excelente insumo para elaborar estudios y recomendaciones.
- **La cooperación bilateral dentro de la RIAL ha mostrado excelentes resultados y ciertas condiciones facilitan un mayor impacto:** Las actividades de cooperación bilateral muestran en general valiosos resultados porque permiten un intercambio directo y porque sus contenidos se definen según las prioridades y necesidades del Ministerio beneficiario (es una asistencia técnica personalizada y diseñada explícitamente para el país que la solicita). Se ha identificado que estas actividades logran mayores resultados cuando: 1) se realizan en el momento oportuno (por ejemplo el país que solicita la cooperación está redefiniendo un programa o elaborando un proyecto de ley), 2) responden a planes y prioridades de los Ministerios; es decir, no son asistencias puntuales y aisladas, 3) son planeadas desde el inicio por los equipos técnicos que participarán en la visita in-situ o de expertos; en este sentido los puntos focales ante la RIAL deben abrir el espacio para que esto se de y acompañar el proceso sin generar interferencias.
- **La fortaleza o debilidad que puede verse en la presentación de propuestas para la cooperación bilateral:** La mayoría de las propuestas recibidas en las convocatorias están bien elaboradas y tienen una justificación y objetivos claros; sin embargo, hay otras propuestas que son débiles y pueden ser el reflejo de una debilidad institucional en la formulación de propuestas en general, en la definición de prioridades de asistencia técnica y/o en la identificación de posibles cooperantes, a través de la propia RIAL o de relaciones bilaterales o multilaterales.
- **Los Informes Finales de las actividades de cooperación bilateral:** Estos Informes son fundamentales para conocer los resultados de las actividades y su posible impacto, además, según lo han manifestado algunos participantes, al elaborar los Informes pueden reflexionar sobre las lecciones de la experiencia que visitaron y definir cómo pueden usar esas lecciones para mejorar la gestión de su Ministerio (la Secretaría solicita que este análisis se incluya en el Informe).

- La necesidad de reconocer la capacidad de gestión de los puntos focales en la planeación de las actividades: Hay Ministerios que cuentan con personal y recursos que les permiten gestionar varias actividades simultáneamente y atender compromisos con diversas agencias, pero otros no. Desde la Secretaría Técnica intentamos calendarizar las actividades para que no sobrepasen la capacidad de gestión de los puntos focales.

V. FINANCIACION

- Periodo 2006 - 2010

La creación de la RIAL y la realización de la mayoría de sus actividades entre 2006 y 2010 fueron financiadas con un importante aporte del Programa Laboral de Canadá, que se concretó con la firma de cuatro acuerdos con la OEA por un total de US\$1,35 millones de dólares. Esta financiación cubrió tanto gastos de actividades como costos básicos de operación de la RIAL¹.

*Contribución del Programa Laboral de Canadá a la RIAL
2006-2010*

Acuerdo	Cnd\$	US\$
RIAL 1 (2006)	65.844,45	56.483,91
RIAL 2 (2006 - 2007)	310.800,00	265.812,91
RIAL 3 (2007-2008)	275.280,00	261.251,79
RIAL 4 (2008 - 2010)	890.000,00	771.851,92
TOTAL	\$1.541.924,45	\$1.355.400,53

En este periodo se recibieron aportes financieros de Estados Unidos, México, Argentina y Brasil. Asimismo, la OEA ha contribuido con recursos financieros a la coordinación y operación de la RIAL.

*Otras contribuciones financieras a la RIAL
Mayo 2006- Julio 2010*

País/Inst.	US\$	Descripción
Estados Unidos	171.680,00*	Mayoría de actividades de Cooperación bilateral en 2006, Aporte al Taller Dimensión Laboral (Jul.2006), cofinanciación Taller Jóvenes (May 2008) y Cooperación bilateral en 2010
México	15.000,00	Taller Intermediación Laboral (Nov.2006)
Argentina	12.000,00	Cofinanciación de actividades de Cooperación bilateral
Brasil	33.900,00	Cofinanciación de actividades de Cooperación bilateral y Taller Jóvenes (May 2008)
OEA	320.000,00	Coordinación y operación de la RIAL
TOTAL	\$552.580,00	

¹ Los gastos de operación incluyeron la contratación de una persona tiempo completo como apoyo técnico y administrativo y una persona a tiempo parcial que maneja y actualiza la página web.

- A partir de 2010

Actualmente esta Red se financia a través de un Fondo de Aportes Voluntarios, donde anualmente los miembros de la RIAL que estén en disposición y capacidad de hacerlo hacen contribuciones.

La decisión de constituir este Fondo fue tomada por los Ministerios de Trabajo en la Reunión del Grupo de Trabajo 2 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) en julio de 2010 en Santo Domingo, República Dominicana, frente a la culminación en agosto, 2010 del acuerdo con Canadá y la convicción de querer mantener este mecanismo en funcionamiento. La decisión se tomó luego de que representantes de los Ministerios de Trabajo reconocieran los positivos resultados que han obtenido de esta Red en términos de fortalecimiento institucional y profundización de su cooperación bilateral. En esa oportunidad los Ministerios valoraron y agradecieron la financiación canadiense.

Durante la XVII CIMT, celebrada en San Salvador en 2011, los Ministros(as) de Trabajo refrendaron la creación de este Fondo: "La CIMT confirma la creación del Fondo de Aportes Voluntarios de la RIAL, instaurado por los Grupos de Trabajo de la CIMT en julio de 2010 y constituido en la Secretaría Técnica. Los Ministerios de Trabajo reiteran su compromiso de hacer contribuciones voluntarias al mismo, en los términos del Instructivo que lo rige y de acuerdo con las capacidades nacionales a fin de fortalecer la RIAL" (Art. 16 del Plan de Acción de San Salvador).

El Fondo está constituido en la OEA y es administrado por la Secretaría Técnica de la CIMT de acuerdo a las prioridades y acciones definidas por los propios Ministerios. Los aportes son de mínimo US\$5.000 y pueden variar de acuerdo al nivel de desarrollo y tamaño de las economías.

**CONTRIBUCIONES RECIBIDAS EN EL FONDO DE APORTES VOLUNTARIOS DE LA RIAL
(2011 - Abr.2013 / Excluye aporte de Canadá \$200.000)**

País / rubro	Monto	Fecha
2011:		
Trinidad & Tobago	10.000	Mar. 2011
México	5.000	Abr. 2011
Argentina	29.700	Ag. 2011
Belize	5.000	Ag. 2011
Panamá	5.000	Oct. 2011
Barbados	5.000	Nov. 2011
Ecuador	5.000	Nov. 2011
Suriname	4.980,5	Dic. 2011
Bahamas	5.000	Mar.2012
2012:		
Jamaica	4.985	Abr. 2012
Rep. Dominicana	4.985	Mayo 2012
Trinidad y Tobago (aporte 2012)	10.000	Jul. 2012
Bahamas (aporte 2012)	5.000	Jul. 2012
Perú	4.970	Ag.2012
Barbados	5.000	Oct.2012
2013:		
Jamaica	4.985	Abr.2013
TOTAL Contribuciones	\$ 114.605,5	

El aporte de \$200.000 de Canadá es parte de este Fondo pero se reporta por separado porque su uso fue decidido por separado por las autoridades de la Conferencia.

De acuerdo con el Instructivo de este Fondo, las decisiones sobre la utilización de los recursos se toman en las Reuniones de Planeación de la CIMT, que se realizan cada dos años y en las que participan los Ministerios que lideran la Conferencia: la troika (Presidentes pasado, presente y futuro) y los presidentes y vicepresidentes de los Grupos de Trabajo. Dada la reciente creación del Fondo, la primera Reunión de Planeación en la que se trató este tema fue en febrero de 2012.

A continuación se presenta un cuadro con los gastos realizados, proyectados y propuestos del Fondo de Aportes Voluntarios. Los gastos realizados y proyectados surgen de decisión de las autoridades de la Conferencia en la Reunión de Planeación de 2012. Los gastos propuestos, se someten a consideración de los miembros de la CIMT

GASTOS REALIZADOS, PROYECTADOS Y PROPUESTOS DEL FONDO DE APORTES VOLUNTARIOS 2012 - 2013

Rubro	Monto	Fecha
Gastos realizados y proyectados		
Administración y logística (15% contribuciones hasta marzo 2012)	10.452,1	Mar.2011 - Mar.2012
Administración y logística (15% contribuciones abril 2012 - abril 2013)	6.738,8	Abr.2012 - Abr.2013
Recuperación de costos indirectos (11%, aporte mayor a \$20k)	3.267,0	Ag. 2011
Taller RIAL sobre Libertad Sindical (gastos de viaje)*	8.717,6	Oct.2012
Actividades de cooperación bilateral - 5a convocatoria (cofinanciadas)**	15.112,1	2012
Taller RIAL sobre Condiciones más justas de trabajo (logística y viajes)	25.000,0	Abr. 2013
Actividades de cooperación bilateral - 6a convocatoria (cofinanciadas)***	15.000,0	2013
Subtotal:	\$84.287,5	
Gastos propuestos		
Publicación conmemorativa sobre la RIAL y sus logros para 50 Aniv.CIMT	10.000	2013
Subtotal:	\$10.000,0	
TOTAL	\$ 94.287,5	

*Menor al monto autorizado en R. Planeación 2012 (\$15.000)

**Menor al monto autorizado en R.Planeación 2012 (\$15.961 más contribuciones de feb.2012 en adelante)

***En la Reunión de Planeación 2012 no se contempló un monto para cooperación bilateral 2013, dada incertidumbre de contribuciones a recibirse.

Algunas precisiones sobre cuadro de gastos:

- Durante la 5ª Convocatoria se realizaron 9 actividades de cooperación, 4 financiadas con recursos generales del Fondo Voluntario y 5 con el aporte de Canadá. El valor de esas 4 actividades (aprox. 15.000) fue mucho menor al promedio (entre \$6.000 y \$7.000) porque 2 de ellas se realizaron en Brasil y 1 en Argentina, países que cubren todos los gastos de estadía y alimentación. Esta cofinanciación representó un ahorro importante para el Fondo Voluntario.
- Los gastos proyectados para el Taller sobre Condiciones de Trabajo, que se dará conjuntamente con Reunión de Grupos de Trabajo y Preparatoria de XVIII CIMT en Bahamas, cubrirán prioritariamente gastos de viaje, dado que el Gobierno de Bahamas ha destinado importantes recursos para interpretación simultánea, equipos y logística.
- Los gastos proyectados para las actividades de la 6ª Convocatoria de cooperación bilateral serán complementados, al igual que para la 5ª Convocatoria, con presupuesto del aporte canadiense.
- Los gastos de Administración y Logística se refieren, además, al componente de comunicaciones de la RIAL, que incluye la actualización de la página web y del Portafolio de Programas, la elaboración de boletines de noticias y manejo de redes sociales. En términos del Instructivo del Fondo, este monto es 15% de contribuciones por un máximo de \$50.000 anuales. Dado que en 2012 y 2013 se cuenta con contribución de Canadá para cubrir esos gastos de operación por \$30.600, las autoridades en la Reunión de Planeación de 2012 decidieron que durante esos años el Fondo Voluntario solo cubrirá hasta \$19.400 anuales para ese rubro.
- La Secretaría Técnica está proponiendo destinar \$10.000 del Fondo Voluntario a la realización de una publicación conmemorativa sobre la RIAL y sus logros, que sea distribuida durante el 50º Aniversario de la CIMT en noviembre, 2013 en Colombia. El monto estimado cubre diseño e impresión de la publicación, dado que Secretaría Técnica asume elaboración de sus contenidos.

Adicionalmente, el Programa Laboral de Canadá aportó \$200.000 a la RIAL, según lo anunció en la XVII CIMT en San Salvador. Dado el monto de la contribución, ésta sólo pudo transferirse a la OEA luego de presentación de un proyecto y firma de acuerdo. Durante la Reunión de Planeación se aprobó el uso de esta contribución, que cubre el periodo Marzo 2012 a Marzo 2014. El cuadro que se presenta a continuación detalla presupuesto y gastos de esta contribución, que a la fecha permitió cubrir costos del Taller RIAL sobre Trabajo Infantil (Feb.2013 en Costa Rica), 5 de las 9 actividades de cooperación bilateral de la 5ª Convocatoria y la mayoría de los costos de operación (administración, logística y comunicaciones)

APORTE DE CANADÁ A LA RIAL
(Presupuesto y Gastos a abril, 2013)

	Presupuesto	Gastos (a Abr.2013)
Cooperación hemisférica		
Taller sobre Trabajo Infantil (2 días)		
- Interpretación simultánea, salón, etc.	\$7.950	\$11.309
- Gastos de viaje (tiquetes, alojamiento y alimentación, 18 personas)	\$33.300	\$26.386
Webinar		
- Pago plataforma, proveedores, organización	\$5.000	
Subtotal Coop. hemisférica	\$46.250	\$37.695
Cooperación bilateral		
- Gastos de viaje (tiquetes, alojamiento y alimentación, 12 actividades/31 participantes)	\$70.500	\$30.476
Subtotal Coop. bilateral	\$70.500	\$30.476
Operación (administración, logística, comunicaciones)		
- Mantenimiento página web y portafolio	\$29.400	\$14.700
- Apoyo logístico y administrativo (talleres, coop. bilateral) - 2 años	\$31.850	\$16.657
Subtotal Operación	\$61.250	\$31.358
Recuperación de costos indirectos (RCI)		
- 11% sobre total de la contribución	\$22.000	\$22.022
Subtotal RCI	\$22.000	\$22.022
TOTAL	\$200.000	\$121.550

Por último, cabe mencionar que si bien no se han cuantificado plenamente, los aportes en especie que realizan los Ministerios de Trabajo, fundamentalmente en términos de conocimientos, compromiso y tiempo de sus funcionarios, son indispensables para la RIAL, de hecho son la base misma de este mecanismo de cooperación.

ANEXO 1

Resumen de Talleres Hemisféricos de la RIAL

1. **Taller Hemisférico sobre Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), San Salvador, El Salvador, 16 y 17 de mayo de 2006** (Segundo Taller en el marco de la CIMT sobre SSO, primero de la RIAL) - Inaugurado por el Presidente de El Salvador, Elías Antonio Saca, este Taller fue co-organizado por la OEA, OPS, OIT, los Ministerios de Trabajo de El Salvador y Canadá y Fundacersso, demostrando una auténtica y fructífera coordinación interagencial. El Taller logró reunir a más de 80 expertos en SSO provenientes de más de 20 Ministerios de Trabajo de la región, de centros colaboradores de SSO de Chile, Centroamérica, Brasil y Canadá, de organismos internacionales y de COSATE y CEATAL. El Taller dio seguimiento a un primer Taller de la CIMT sobre SSO realizado en 2004 en El Salvador y su resultado más importante fue la aprobación de líneas estratégicas en tres temas: Sistemas de gestión de SSO; sistemas de información en SSO y VIH en el ambiente laboral, que servirán para orientar el trabajo de gobiernos, centros de SSO y organismos internacionales en estos temas, a través de acciones nacionales, subregionales y hemisféricas.
2. **Seminario “La intermediación laboral y los observatorios del mercado de trabajo: oportunidades y retos en el Hemisferio”, Cocoyoc, Morelos, México, 7 de noviembre de 2006** - Bajo el auspicio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México, como Presidencia pro tempore de la XIV CIMT, este Taller permitió analizar experiencias de Argentina, Chile, El Salvador, México, Estados Unidos y Europa en materia de observatorios de mercado de trabajo y servicios de empleo y contó con la participación de representantes del BID, OIT, AMSPE, OEA, COSATE y CEATAL. Durante el intercambio, los participantes resaltaron los avances de los servicios de empleo en materia de orientación a la demanda y de uso de nuevas tecnologías (TICs). También destacaron como el desafío más importante de estos servicios la necesidad de que respondan a dos nuevas realidades del mercado laboral: la ampliación del sector informal y los crecientes flujos migratorios.
3. **Taller “Trabajadores migrantes: Protección de sus derechos laborales y programas de mercado de trabajo”, Ottawa, Canadá, 28 y 29 de noviembre de 2006** - En este Taller participaron representantes de 28 Ministerios de Trabajo del Hemisferio, de la OIT, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), el North-South Institute, la OEA, COSATE y CEATAL. El taller facilitó el diálogo y la cooperación entre los Ministerios de Trabajo sobre estrategias de promoción de los derechos laborales de los trabajadores migrantes y sobre programas de mercado de trabajo, con énfasis en el programa de trabajadores migrantes temporales de Canadá. Este Taller dio seguimiento a los mandatos CIMT y Cumbre sobre el tema y al Programa Interamericano aprobado por la Asamblea General de la OEA en 2005.
4. **Taller sobre Asistencia Técnica, San José, Costa Rica, 8 de mayo de 2007** - Este Taller respondió a una solicitud reiterada por varios miembros de la CIMT sobre la necesidad de conocer mejor los canales y prioridades de asistencia técnica y de identificar las dificultades que enfrentan las instituciones ejecutoras en su interacción con los donantes y en él participaron representantes de 26 Ministerios de Trabajo. Durante el Taller varios países e instituciones donantes (Canadá, Estados Unidos, AECL, BID) y varios países ejecutores de asistencia técnica comentaron sus experiencias, así mismo los asistentes recibieron una capacitación sobre los componentes fundamentales de una propuesta exitosa.

5. **Taller sobre la Dimensión Laboral de los Tratados de Libre Comercio y Procesos de Integración Regional, Puerto España, Trinidad y Tobago, 10 de julio de 2007** - En este Taller participaron representantes de 21 Ministerios de Trabajo, que analizaron dos temas: 1) los componentes específicos de las provisiones laborales (capítulos, acuerdos paralelos, memorandos de entendimiento, declaraciones) que han sido incorporados en diversos Tratados de Libre Comercio bilaterales y multilaterales y 2) las provisiones y los avances en materia laboral de diversos procesos de integración subregional. El taller contó con presentaciones de representantes de gobiernos, COSATE, CEATAL y CARICOM.
6. **Taller sobre Diálogo Social y Cohesión Social, Montevideo, Uruguay, 15 de abril de 2008** - Este Taller reunió a especialistas técnicos de los Ministerios de Trabajo de 27 países de las Américas, a representantes de COSATE y CEATAL y a la OIT para analizar las características y desafíos de diferentes instancias de diálogo social en la región, como Consejos Consultivos, Consejos de Empleo, Foros Económicos y Sociales, entre otros. Durante un día de trabajo, los asistentes pudieron compartir experiencias y enfoques, concluyendo que el diálogo social es un concepto central de la gobernabilidad democrática y un instrumento básico para construir sociedades con inclusión y justicia social. Los asistentes coincidieron que el diálogo social debe ser efectivo e institucionalizado y desarrollarse bajo un clima constructivo de cooperación. Las presentaciones y los espacios de diálogo del Seminario fueron muy ricos en contenidos e ideas.
7. **Seminario sobre Empleo de Jóvenes, Rio de Janeiro, Brasil, 20 y 21 de mayo de 2008** - Este Seminario fue organizado conjuntamente por el Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil, el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y la OEA. El Seminario fue una excelente oportunidad para intercambiar experiencias y analizar los temas más relevantes para el empleo de jóvenes en las Américas, en particular: la necesidad de promover alianzas dirigidas a crear trabajo decente para jóvenes; los beneficios de contar con estrategias, políticas y servicios integrados o integrales; las iniciativas de emprendimiento juvenil como formas alternativas de crear trabajo decente; y la importancia de contar con estrategias de inclusión laboral para los grupos de jóvenes más vulnerables. En él participaron representantes técnicos de 29 Ministerios de Trabajo de la región, miembros de COSATE y CEATAL, representantes de organismos internacionales como OIT, BID, Banco Mundial, AMSPE y más de 10 organizaciones no gubernamentales.
8. **Tercer Taller sobre Salud y Seguridad Ocupacional, Cusco, Perú, 21 y 22 de octubre de 2008** - Este Taller dio seguimiento a los dos Talleres Hemisféricos sobre la materia realizados en el marco de la CIMT-RIAL en 2004 y 2006 en El Salvador. Fue organizado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú y la OEA, en estrecha colaboración con OPS y OIT. Los temas centrales del taller fueron: políticas y estrategias de promoción de SSO, incluyendo el compromiso de empleadores y trabajadores; fortalecimiento de los esquemas de prevención y control de riesgos ocupacionales y VIH/SIDA en el lugar de trabajo. En este Taller participaron especialistas y responsables de SSO de 26 Ministerios de Trabajo, representantes de COSATE y CEATAL, organismos internacionales, expertos y centros colaboradores en salud y seguridad ocupacional. El documento de Resumen de discusiones y lecciones aprendidas, elaborado al finalizar el evento, contiene además algunas acciones a seguir.
9. **Taller sobre Servicios Públicos de Empleo (SPE), Ciudad de Panamá, Panamá, 10 y 11 de diciembre de 2008** - Este Taller fue organizado conjuntamente por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) de Panamá y la OEA, en estrecha colaboración con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina y la Asociación Mundial de Servicios Públicos de Empleo (AMSPE). El Taller tuvo tres paneles temáticos donde se analizaron las principales tendencias de los SPE: 1) SPE y Desarrollo Local: vínculos con el

entorno productivo para asegurar inserción en empleos productivos y de calidad; 2) Articulación de los SPE con los sistemas de formación profesional y sistemas de información; 3) Atención de los SPE a grupos vulnerables o con mayores barreras de inserción laboral. El documento de conclusiones refleja la riqueza del evento, en el que estuvieron representados 25 Ministerios de Trabajo de la región, a través de sus directores de empleo o funcionarios con responsabilidades en materia de SPE, así como representantes de COSATE y CEATAL y funcionarios de OIT, AMSPE y OEA.

10. **Taller sobre Migración Laboral y Sistemas de Información del Mercado Laboral, Ciudad de Quebec, Canadá, 24 y 25 de febrero de 2009** - Durante este Taller, organizado conjuntamente por el Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo de Competencias de Canadá (HRSDC) y la OEA, se intercambiaron experiencias sobre el desarrollo de sistemas de información del mercado laboral en la región y en particular en Canadá, se analizó la importancia de estos sistemas para lograr una gestión ordenada de la migración y se discutieron algunas dinámicas entre movilidad laboral, migración y mercados laborales, en el contexto de la crisis económica mundial. Al Taller asistieron representantes técnicos de 22 Ministerios de Trabajo de la región, representantes de COSATE y CEATAL, y especialistas de OIT, OIM, OEA, Diálogo Interamericano y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, entre otros.
11. **Taller sobre Modelos de Éxito en materia de Inspección del Trabajo, Washington D.C., Estados Unidos, 19 de mayo de 2009** - Este Taller permitió el intercambio de información sobre los temas más cruciales de la inspección laboral actualmente: 1) Medidas adoptadas para lograr mayor efectividad, impacto y cobertura de la inspección del trabajo; 2) acciones para propiciar el cumplimiento de la normatividad y mejorar la condiciones de los trabajadores; 3) estrategias para optimizar la vigilancia y supervisión en inspección del trabajo, así como para combatir la corrupción; y 4) retos de la inspección del trabajo en el entorno económico actual. El Taller fue organizado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) de México y la OEA y contó con la asistencia de 26 delegaciones de Ministerios de Trabajo, representantes de COSATE, CEATAL, OIT y OPS.
12. **Taller sobre Transversalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas, Buenos Aires, Argentina, 21 de julio de 2009** - Este Taller cumple con una de las líneas estratégicas adoptadas por la XV CIMT en 2007 para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en el marco de la Conferencia. El evento se centró en la discusión de la versión preliminar del estudio "La Institucionalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas", realizado durante el 2009 en estrecha consulta con los Ministerios y que también da cumplimiento a las líneas estratégicas. En él participaron delegaciones de 25 Ministerios, en su mayoría representadas por sus máximas autoridades de género, junto con representantes de COSATE y CEATAL, y con base en el estudio preliminar analizaron los adelantos de los Ministerios en este tema y definieron las necesidades prioritarias de capacitación.
13. **Taller sobre Dimensión Laboral de la Globalización y de los Tratados de Libre Comercio: impactos y provisiones laborales, Santo Domingo, República Dominicana, 27 de julio de 2010** - En el Taller, funcionarios de los Ministerios, expertos internacionales y autoridades de COSATE y CEATAL discutieron sobre los impactos laborales de la globalización, las provisiones laborales de los TLCs y los procesos de integración, así como el rol de los Ministerios de Trabajo en la negociación de dichas provisiones. Se destaca la realización de un conversatorio (round-table) entre expertos y negociadores comerciales sobre provisiones laborales de los TLCs. Participaron 26 delegaciones de Ministerios de Trabajo del Hemisferio, representantes de los órganos consultivos, COSATE y CEATAL, y funcionarios de la OIT, CEPAL, Unión Europea y OEA (áreas de comercio y trabajo).

14. **Seminario sobre políticas públicas intersectoriales: protección social, trabajo y empleo.** Río de Janeiro, Brasil, 30 de noviembre al 1 de diciembre, 2010 - Actividad conjunta de la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO) y la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) y fue co-organizado por la OEA y los Ministerios de Trabajo y de Desarrollo Social y Combate al Hambre de Brasil. Fue una oportunidad para analizar las innovaciones y avances del enfoque intersectorial para abordar la protección social y la generación de empleo, y reunió a Ministerios de Trabajo y de Desarrollo Social de 25 Estados Miembros de la Organización, representantes de 10 organizaciones internacionales, de la sociedad civil, del sector privado, órganos asesores de la CIMT y de la academia. En preparación a este evento se elaboró el documento conceptual titulado "Protección Social y generación de empleo: análisis de experiencias derivadas de programas de transferencias con corresponsabilidad". Este documento base fue elaborado por OEA, CEPAL y OIT, posteriormente fue enriquecido con las discusiones durante el evento.
15. **Taller "Servicios Públicos de Empleo descentralizados y su vinculación con el mundo empresarial - Evento Interregional América - Europa".** Ciudad de México, 16 al 18 de marzo, 2011 - Este Taller fue producto de una fructífera alianza interagencial entre: la Asociación Mundial de Servicios Públicos de Empleo (AMSPE), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) de Argentina y el Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA; además fue un evento interregional que reunió a autoridades y funcionarios de las áreas de empleo de 24 Ministerios de Trabajo de las Américas y de Europa, representantes de los Servicios de Empleo de 17 estados mexicanos, COSATE, CEATAL, Manpower, OIT, Banco Mundial, BID, AMSPE y OEA. El evento facilitó un efectivo y activo intercambio sobre la descentralización de los servicios de empleo, sus contribuciones a las estrategias de desarrollo local y sus desafíos frente a lograr una mayor vinculación con el sector privado. Además identificó recomendaciones sobre cómo pueden estos servicios responder mejor a las expectativas del sector empleador y fortalecer alianzas estratégicas.
16. **Seminario "Libertad Sindical, negociación colectiva y desarrollo sostenible en un escenario de crisis económica: preservación de la ciudadanía".** Washington D.C., 11 de octubre, 2012 - Este evento es una respuesta de la CIMT a una demanda reiterada del COSATE y, dada su temática, fue planeado por las autoridades del Grupo de Trabajo 1, la OEA y los órganos consultivos. Los objetivos del Taller fueron estimular el debate acerca de la libertad sindical y la negociación colectiva en los ámbitos público y privado; valorar la importancia de la libertad sindical como contenido de la democracia y garantía de ciudadanía frente a un nuevo modelo de desarrollo, y avanzar en el Diálogo Social, fortaleciendo los procesos de negociación colectiva como instrumentos de prevención y solución de conflictos sociales. Contó con la participación de 23 Ministerios de Trabajo, COSATE, CEATAL y la OIT.
17. **Taller contra el Trabajo Infantil "Avanzar hacia mejores horizontes para los niños, niñas y adolescentes de las Américas".** San José, Costa Rica, 21 y 22 de febrero, 2013. En este Taller, autoridades de 24 Ministerios de Trabajo de la región, representantes de empleadores y trabajadores (CEATAL y COSATE), OIT, IIN, UNICEF y organizaciones de sociedad civil, compartieron experiencias y plantearon recomendaciones a nivel de las Américas para la III Conferencia Global sobre Trabajo Infantil a realizarse en Brasil en octubre de 2013. Las recomendaciones se orientan a superar desafíos y reforzar el cumplimiento de las metas propuestas en la Hoja de Ruta aprobada en la II CGTI en La Haya en 2010. El Taller estuvo orientado según los mandatos 39 al 42 de la Declaración de San Salvador, que se encuentran bajo la sección "El flagelo del trabajo infantil: un obstáculo para el desarrollo integral de las sociedades".

ANEXO 2
Actividades de Cooperación Bilateral de la RIAL

Primera Convocatoria - 2007

	Min. Trabajo beneficiario	Min. Trabajo Proveedor	Tema	Actividad	Fecha (2007)
1	Rep. Dominicana	Argentina	Conciliación Laboral (Fase 1)	In-situ	29-31 Mayo
2	Costa Rica	Argentina	Resolución de conflictos colectivos	In-situ	4-6 Junio
3	Paraguay	Brasil	Reordenamiento Organizacional y Funcional de MJT	In-situ	23-27 Julio
4	Argentina	Brasil	Inspección en navegación marítimo fluvial	In-situ	6-10 Agosto
5	Perú	Argentina	Plan Nacional Regularización del Trabajo (Fase 1)	Expertos	6-10 Agosto
6	Trinidad y Tobago	Estados Unidos	Salud y Seguridad Ocupacional	In-situ	17-21 Sept
7	Rep. Dominicana	Argentina	Conciliación Laboral (Fase 2)	Expertos	1-5 Octubre
8	Perú	Argentina	Plan Nacional Regularización del Trabajo (Fase 2)	In-situ	8-12 Octubre

Segunda Convocatoria - 2008

	Min. Trabajo beneficiario	Min. Trabajo Proveedor	Tema	Actividad	Fecha
1	Guyana	Trinidad y Tobago	Seguridad y Salud Ocupacional (Fase 1)	In-situ	23-27 Jun, 2008
2	Guyana	Trinidad y Tobago	Seguridad y Salud Ocupacional (Fase 2)	Expertos	21-25 Jul, 2008
3	El Salvador	Rep. Dom.	Relaciones Internacionales de Trabajo e Inspección	In-situ	28 Jul -1 Agosto, 2008
4	Perú	Argentina	Bancarización del pago de remuneraciones	In-situ	3-5 Sept, 2008
5	Honduras	Argentina	Demografía de empresas y dinámica de empleo	Expertos	22-26 Sept, 2008
6	Costa Rica	México	Registro de Organizaciones Sociales	In-situ	27-31 Oct, 2008
7	Panamá	Brasil	Seguridad y Salud Ocupacional	In-situ	28-31 Oct, 2008
8	Costa Rica	Chile	Fomento de cultura de cumplimiento a través web	In-situ	10-12 Nov, 2008
9	Ecuador	Argentina	Sistema de registros y estadísticas laborales	Expertos	17-21 Nov, 2008
10	Bahamas	EE.UU.	Seguridad y Salud Ocupacional	In-situ	8-12 Dic, 2008
11	Bolivia	Chile	Equidad de género	In-situ	9-12 Dic, 2008
12	El Salvador	Argentina	Inspección del Trabajo y Relaciones Internacionales	In-situ	15-19 Dic, 2008
13	Bolivia	Chile	Planificación Estratégica	In-situ	17-19 Dic, 2008

14	Paraguay	Chile	Sistema de Seguridad Social	In-situ	24-26 Mar, 2009
15	Argentina	Canadá	Programa de Mediación Preventiva	In-situ	12-14 Mayo, 2009
16	Rep. Dom.	Argentina	Programas Nacionales de Trabajo Decente	In-situ	27-30 Julio, 2009
17	Ecuador	Argentina	Servicio público de empleo	Expertos	Sept. 30-Oct. 2 y Nov. 23-27, 2009
18	Rep. Dom.	Costa Rica	Estadísticas de empleo	In-situ	24-26 Nov., 2009

Tercera Convocatoria - 2009

	Min. Trabajo beneficiario	Min. Trabajo Proveedor	Tema	Actividad	Fecha
1	Belize	Jamaica	Servicio público de empleo	In-situ	7-11 Sept, 2009
2	Colombia	Brasil	Diálogo social y libertad sindical	In-situ	21-25 Sept, 2009
3	Chile	Estados Unidos	Mejoramiento de estándares de cumplimiento/ Atención en línea (Call centers)	In-situ	29 Sept. - 1 Oct, 2009
4	Guyana	Barbados	Salud y seguridad ocupacional	In-situ	5-9 Oct. 2009
5	San Vicente y las Granadinas	Canadá	Salud y seguridad ocupacional	In-situ	19-23 Oct, 2009
6	Nicaragua	Brasil	Sistema público de empleo	In-situ	19-23 Oct, 2009
7	Paraguay	Brasil	Servicio público de empleo	In-situ	19-23 Oct, 2009
8	Ecuador	Perú	Certificación y evaluación de competencias laborales	Expertos	9-13 Nov, 2009
9	Costa Rica	Uruguay	Aplicación de la legislación laboral en materia de niñez y adolescencia	In-situ	16-19 Nov, 2009
10	Paraguay	Argentina	Estadísticas del trabajo	In-situ	30 Nov - 4 Dic, 2009
11	Guatemala	Argentina	Fortalecimiento del área de Estadísticas Laborales dentro del MTPS	In-situ	30 Nov - 4 Dic, 2009
12	Argentina	Estados Unidos	Servicios de empleo para jóvenes	In-situ	7-9 Dic., 2009
13	Belize	Trinidad y Tobago	Salud y seguridad ocupacional	In-situ	15-19 Mar., 2010
14	México	Canadá	Salud y seguridad ocupacional - Programa Trabajo Seguro	Expertos	29-31 Mar., 2010
15	Panamá	Argentina	Servicio públicos de empleo	In-situ	20-24 sept, 2010
16	Perú	Chile	Servicios de empleo: uso de nuevas tecnologías	Expertos	16-17 Dic, 2010
17	Bahamas	Estados Unidos	Salud y seguridad ocupacional	Expertos	27 Jun-1 Jul, 2011

Cuarta Convocatoria - 2010

	Min. Trabajo beneficiario	Min. Trabajo Proveedor	Tema	Actividad	Fecha
1	Barbados	Trinidad & Tobago	Inspección Laboral	In-situ	28 jun - 2 jul, 2010
2	Argentina	Colombia	Sistemas de gestión de la información - Gobierno en línea	In-situ	12-15 julio, 2010
3	Chile	Argentina	Formación Profesional y Certificación de Competencias	In-situ	14-16 julio, 2010
4	Brasil	Canadá	Salud y Seguridad Ocupacional en el sector marítimo	In-situ	14-17 sept, 2010
5	Costa Rica	Argentina	Red de Oficinas de Empleo	In-situ	20-24 sept, 2010
6	St. Lucia	Estados Unidos	Inspección laboral	In-situ	19-22 oct, 2010
7	Panamá	Estados Unidos	Salud y Seguridad Ocupacional	In-situ	19-22 oct, 2010
8	Ecuador	Perú	Certificación y evaluación de competencias	In-situ	8-11 nov, 2010
9	Guyana	Barbados	Resolución de conflictos	In-situ	8-12 nov, 2010
10	República Dominicana	Colombia	Seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos	In-situ	29 nov - 1 dic, 2010
11	México	Brasil	Relaciones de Trabajo - Registro Sindical	In-situ	6-10 dic. 2010
12	St. Lucia	Jamaica	Programas de empleo en el exterior	In-situ	21-25 feb, 2011
13	Trinidad & Tobago	Estados Unidos	Salud y Seguridad Ocupacional	Expertos	14-18 marzo, 2011
14	Colombia	Brasil	Inspección laboral	In-situ	4-8 abril, 2011
15	Paraguay	Argentina	Estadísticas del Trabajo	Expertos	7-8 junio, 2011
16	Trinidad & Tobago	Argentina	Inspección Laboral	In-situ	27 jun - 1 julio, 2011

Quinta Convocatoria - 2012

	Min. Trabajo beneficiario	Min. Trabajo Proveedor	Tema	Actividad	Fecha
1	Colombia	Argentina	Teletrabajo como instrumento de generación de empleo	In-situ	13-17 ago., 2012
2	Guatemala	Argentina	Servicio de Empleo: Uso de nuevas tecnologías	In-situ	3-7 sept., 2012
3	Bolivia	Argentina	Trabajo Infantil	Expertos	17-21 sept., 2012
4	Argentina	Canadá	Servicio Público de Empleo - Vinculación con empresariado local y población adulta	In-situ	24-28 sept., 2012
5	Trinidad y Tobago	Brasil	Emprendimiento juvenil: Incubadoras de empresa y cooperativas no financieras	In-situ	22-26 oct., 2012
6	Perú	Brasil	Metodología para construir indicadores de empleo y remuneraciones	In-situ	22-26 oct., 2012
7	Costa Rica	Argentina	Gestión de empleo: servicio al usuario	Expertos	3-7 dic., 2012
8	El Salvador	Argentina	Transversalización de la perspectiva de género dentro del Ministerio de Trabajo	In-situ	3-7 dic., 2012
9	Paraguay	Guatemala	Fortalecimiento del Centro de Atención a Trabajadoras domésticas	In-situ	26-30 Nov., 2012
10	Grenada	Estados Unidos	Sistema de información del mercado de trabajo	Expertos	Cancelada

Sexta Convocatoria - 2013

	Min. Trabajo beneficiario	Min. Trabajo Proveedor	Tema	Actividad	Fecha
1	Guatemala	Ecuador	Erradicación de Trabajo Infantil	In situ	En Planeación
2	México	Argentina	Regímenes de seguro de desempleo	In situ	En Planeación
3	Barbados	Jamaica	Legislación laboral	In situ	En Planeación
4	Colombia	Brasil	Diálogo social / Funcionamiento de la Comisión Tripartita de Rel. Internacionales	In situ	En Planeación
5	Perú	Brasil	Protección de los derechos de las personas con discapacidad	In situ	En Planeación
6	Ecuador	Argentina	Administración de Recursos Humanos con enfoque de competencias	In situ	En Planeación
7	Suriname	Trinidad & Tobago	Servicios de empleo	In situ	En Planeación
8	Honduras	México	Registro sindical	In situ	En Planeación